

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Profesiones

Solicitud de registro de título y expedición de cédula profesional para mexicanos con estudios en México,
para niveles de técnico, técnico superior universitario y licenciatura

Fecha de solicitud del trámite: / / 20
* Costo del trámite:

Folio:

02310195

Datos generales del solicitante

CURP:	Teléfono (lada y número):
Nombre (s):	Teléfono móvil:
Primer apellido:	Correo electrónico:
Segundo apellido:	Lugar de nacimiento:
Sexo: <input type="radio"/> Mujer <input checked="" type="radio"/> Hombre	Fecha de nacimiento: año mes día

Domicilio del solicitante

Calle:	Colonia:
Número exterior: Número interior:	Municipio o Delegación:
Código postal:	Entidad Federativa:

Para uso exclusivo de la Dirección General de Profesiones

DICTAMINADOR	AUTENTICADOR	INST. EDUCATIVAS
*Sujeto a validación de autenticación		*Aplica solo para el trámite por público
APROBADO		

"Los datos personales recabados en el presente formato, serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Integral de Registro del Ejercicio Profesional, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6°, fracción segunda de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3, fracción II, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 47 y 48 del Reglamento de la citada Ley, cuya finalidad es: a) Establecer comunicación con el usuario como respuesta a una petición o comentario realizado; b) Elaborar Informes estadísticos; y c) Dar seguimiento a los avances institucionales; el cual fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx), y podrán ser transmitidos en los supuestos previstos en el artículo 22 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, además de otras transmisiones previstas en otros ordenamientos legales. La Dirección General de Profesiones es la responsable de este Sistema de Datos Personales, y el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la citada Unidad Administrativa a través de los trámites Solicitud de acceso a datos personales o Solicitud de modificación de datos personales, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de la Mejora Regulatoria, bajo la Homoclave IFAI-00-002 e IFAI-00-003 visible. Lo anterior se informa, en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados el 30 de septiembre de 2005, asimismo dicha información deberá protegerse también en términos de lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Federal de Datos en Posesión de Particulares publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de Julio de 2010"

** Al momento de realizar el trámite, deberá cubrir el costo vigente establecido por la Ley Federal de Derechos.

Llave:



2310195,51,3F210E16CCB609021C7788A52CA693BFB2560CD4



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Profesiones

Número de Cédula o Autorización

Nombre de la Institución Educativa:

Fecha de terminación de estudios:

Título profesional de:

Entidad federativa de la
Institución:

Información del trámite

El interesado deberá pegar su fotografía y firmar con bolígrafo tinta negra en los recuadros correspondientes en **ambos lados**.

El trámite lo podrá realizar y/o recoger:

- El interesado con identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cartilla o cédula profesional). Original y copia.
- El cónyuge con carta poder simple, copias fotostáticas del acta de matrimonio y de la identificación oficial de ambos.
- Parientes (abuelos, padres, hermanos e hijos) con Carta Poder Simple, copia fotostática de la identificación oficial de ambos y del acta de nacimiento de ambos.
- Otra persona con poder notarial y/o Carta Poder con ratificación de firmas ante Notario Público y copia fotostática de la identificación oficial de ambos.

No se recibirá esta solicitud con firmas por poder, ausencia o facsimil.

Lo anterior con fundamento en los artículos 18 y 20 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.

Documentos que deberá anexar a la solicitud

Deberá presentarse la documentación completa en original y copia tamaño carta por separado y en el orden señalado.

- Comprobante de cita, la cual podrás obtener ingresando a la siguiente página www.citas.sep.gob.mx
- Solicitud del trámite correspondiente.
- Copia certificada expedida por el Registro Civil del acta de nacimiento o certificado de nacionalidad o carta de naturalización, según sea el caso**
- Copia de la CURP
- Certificado de estudios de secundaria, cuando se trate de estudios de tipo medio superior (nivel técnico) o de bachillerato cuando se trate de estudios de tipo superior (niveles técnico superior universitario y licenciatura)*
- Certificado de estudios profesionales*
- Constancia de liberación del servicio social realizado en México, expedida por la institución educativa que emite el título
- Acta de examen profesional o constancia de no ser exigible
- Título profesional*
- 2 fotografías recientes tamaño infantil en blanco y negro con fondo, blanco, con retoque en papel mate.
- Comprobante de pago de derechos, con la cuota vigente al momento de presentar la solicitud. El pago puede realizarse en cualquier institución bancaria, mediante la hoja de ayuda
- Certificado global de estudios, en caso de contar con éste documento, se suprime la presentación de los documentos marcados en los números 5, 6, 7 y 8
- Documento que acredite su identidad y nacionalidad: (identificación oficial).

* En el caso de certificados de estudios y títulos expedidos en los Estados, deberán estar legalizados por la autoridad competente, a excepción de los títulos firmados por Autoridades Federales o funcionarios de los Estados. Asimismo, los certificados de estudios y títulos expedidos por instituciones particulares, requerirán de autenticación por parte de la autoridad que haya concedido la autorización o reconocimiento o, en su caso, del organismo público descentralizado que haya otorgado el reconocimiento. Asimismo, en caso de estudios complementarios, presentar copia de la Cédula del nivel técnico.

**NOTA IMPORTANTE: El acta de nacimiento no deberá tener una vigencia mayor a un año a partir del ingreso del trámite a esta Dirección General de Profesiones.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 6° de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, así como de los Artículos 18 y 20 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables.

Términos y condiciones

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información proporcionada es verdadera y que los documentos que acompaño son auténticos. Así mismo, me doy por notificado que de conformidad con el Artículo 20 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, presentaré documentación original si me es requerida. Así mismo en los términos de lo señalado por el artículo 60 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la Dirección General de Profesiones, podrá acordar el archivo de mi expediente en caso de que por causas imputables a mi persona, no se concluya con el trámite solicitado. De igual forma, manifiesto que mientras no informe mi cambio de domicilio, estoy de acuerdo en que todas las notificaciones se me realicen en el domicilio señalado en esta solicitud.

La recepción de la documentación no implica la dictaminación favorable al trámite solicitado.

Firma del interesado

Comprobante de entrega de documentos

RECIBÍ DOCUMENTOS ORIGINALES, TÍTULO REGISTRADO Y CÉDULA PROFESIONAL CON EFECTOS DE PATENTE

Nombre

Fecha

Firma